



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número:

Referencia: RSGE - EE-58967580-APN-SECGE#MECCYT/2019 - 26as JORNADAS NACIONALES PARA INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE.

VISTO el Expediente Electrónico N°58967580-APN-SECGE#MECCYT/2019, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado se tramita la presentación efectuada por el CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN CATÓLICA -CONSUDEC-, por la que solicita el Auspicio para las 26as JORNADAS NACIONALES PARA INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE, que se llevarán a cabo en la Ciudad de SANTA FE DE LA VERA CRUZ, PROVINCIA DE SANTA FE, el 8 y 9 de agosto de 2019.

Que el tema central es “Aquí estoy- Vocación- Misión-Compromiso”.

Que tiene como destinatarios a rectores, docentes, representantes legales, directivos, tutores, equipos de orientadores escolar (EOE) y alumnos avanzados en sus estudios.

Que entre sus objetivos están: incentivar el espíritu pregonero de un mensaje trascendente en el ámbito que inspira los IFD; generar un espacio de encuentro y reflexión en torno a las temáticas curriculares y didácticas interdisciplinarias, brindar a los directivos y docentes el estudio y análisis de las nuevas realidades en las que están inmersos el educador y el alumno.

Que también se propone conocer los entornos virtuales de aprendizaje, desde donde se desarrollan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, a fin de utilizarlas en la tarea educativaformativa de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Que con el aporte de destacados especialistas se abordarán diferentes aspectos de los temas programados.

Que dada la idoneidad, el prestigio y trayectoria de la Institución convocante, se considera que la propuesta es valiosa y significa una contribución fundamental para los participantes.

Que la COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por el CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN CATÓLICA -CONSUDEC- y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA brinda apoyo a las

iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 172/18 y sus modificatorios y el Decreto N° 101/85 y sus modificatorios.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar las 26as JORNADAS NACIONALES PARA INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE que, organizado por el CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN CATÓLICA -CONSUDEC-, se llevarán a cabo en la Ciudad de SANTA FE DE LA VERA CRUZ, PROVINCIA DE SANTA FE, el 8 y 9 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación alguna por parte de esta Cartera Ministerial.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno 953, P.B., CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.